

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**7229** *Resolución de 10 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Grado (Asturias), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 48, de 10 de marzo de 2023, se ha publicado la modificación de las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Educador Social, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento de Grado y página web municipal, no obstante lo anterior, las listas provisionales de admitidos y excluidos también serán objeto de publicación en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias».

Grado, 10 de marzo de 2023.–El Alcalde, José Luis Trabanco González.